



RADICACION No.: 76-111-40-03-001-2019-00260-00
SUCESSION INTESTADA
DEMANDANTE: **GLORIA INES MUÑOZ GUTIERREZ**
CAUSANTE: **BERTULFO ANTONIO MUÑOZ SALDARRIAGA**
AUTO INTERLOCUTORIO N° 2497

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL BUGA VALLE

Noviembre veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

Estado el presente proceso de la referencia a despacho para señalar fecha y hora para audiencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos del causante, se procede a revisar el plenario nuevamente, percatándonos que se encuentra pendiente que la parte actora cumpla con la carga de la notificación algunos herederos tal como se dispuso mediante providencia Nro. 113 del 28 de enero del 2022 y que a la fecha no se evidencia el cumplimiento de la orden impartida.

En este orden de ideas, el Juzgado,

R E S U E L V E:

PREVIO señalar fecha y hora para audiencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos del causante, se **REQUIERE** al apoderado judicial de la parte actora, con el fin de cumplir con la carga impuesta mediante providencia del 28 de enero del 2022, obrante a folio 02 cuaderno 01 expediente virtual, en lo que respecta a la notificación de los herederos citados para comparecer a este proceso.

NOTIFIQUESE,

Stella c.o.

WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE DEL CAUCA.**

Hoy 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 149.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario

Firmado Por:
Wilson Manuel Benavides Narvaez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6b95b3e5abd92c6df4856f2d5d2581a59d0107d4160e64d836ae3ad7670a817**

Documento generado en 22/11/2023 08:12:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>